Recurso de Revisión	Folio del Recurso de Revisión	Folio de la solicitud
RR/676/2017-PI	RS00021517	**00285417**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO; A DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Cuenta: Con la resolución del sumario citado en el encabezado, dictado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), mediante la cual se ordena cumplir totalmente con la resolución del asunto, por lo que, se procede a dictar este acuerdo de disponibilidad, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS.

PRIMERO. Conforme lo determina el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como realizar los trámites internos necesarios para la atención de dichas solicitudes.

SEGUNDO. La información solicitada consistió en:

"Cantidad económica tota! que recibió cada asesor en e! mes de diciembre de 2016 por cua!quier concepto, con recursos públicos de ese ayuntamiento.." (sic)

En tal virtud, se envió copia simple del requerimiento referido en la Cuenta del presente acuerdo al área poseedora de la información.

El área competente por disposición normativa, envió oficio para dar la respuesta conducente, misma que cumple con todas las aristas del requerimiento informativo.

TERCERO.- La notificación del presente acuerdo, deberá llevarse a cabo a través del sistema Infomex, por ser el medio elegido por el solicitante para tales efectos; en caso que el sistema referido cuente con una respuesta terminal en el folio que nos ocupa, o bien, el tamaño del archivo digital exceda los 7 megas y entonces no pueda realizarse la notificación por dicha vía, el presente acuerdo deberá notificarse a través de los estrados electrónicos de este sujeto obligado, los cuales se encuentran en la siguiente dirección electrónica:

http://www.tenosique.gob.mx/estrados_electronicos.php

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, esta Unidad de Transparencia, emite el siguiente:

TENOSIQUE
GOBIERNO MUNICIPAL

ACUERDO

PRIMERO. Se declara la disponibilidad de la información solicitada, misma que se adjunta al presente acuerdo conforme lo ordenado por el organismo garante.

SEGUNDO. Notifíquese conforme al considerando tercero del presente acuerdo.

TERCERO. Cúmplase.

ASÍ LO ACORDÓ, MANDA Y FIRMA EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA MOSQUEDA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO. DOY FE.

RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B.

TENOSIQUE DA Dirección de Administración

CONTIGO CONSTRUIMOS FUTURO

Tenosique de Pino Suárez, Tabasco; 13 de Octubre del 2017.
OFICIO NUM: DA/1360/2017
ASUNTO: El que se Indica.

LIC. JUAN JOSE ECHAVARRIA MOSQUEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
Y ACCESO A LA INFORMACION
P R E S E N T E:

En respuesta a su oficio número PM/UT/1568/2017, con el fin de cumplir lo ordenado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el resolutivo del expediente RR/676/2017-PI, mediante el cual solicita información consistente en:

FOLIO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	RESPUESTA
00285417	*"Cantidad económica total que recibió cada asesor en el mes de diciembre de 2016 por cualquier concepto, con recursos públicos de ese ayuntamiento" Sic.*	***"Anexo en formato Digital la cantidad económica total que recibió cada asesor en el mes de diciembre de 2016 por cualquier concepto, con recursos públicos de este ayuntamiento"***

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Ayuntamiento Constitucional Estados Unidos Mexicanos TENOSIQUE

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018

TENOSIQUE UT UNIDAD DE TRANSPARENCIA
12:20 PM
13 OCT 2017
RECIBIDO
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE TABASCO
TRIENIO 2016 - 2018

C.c.p. Ing. Francisco R. Abreu Vela.- Presidente Municipal
C.c.p. Archivo

Calle 21 s/n. Col. Centro C.P. 86901
Teléfono: (934) 342 2025
Tenosique, Tabasco. México
www.tenosique.gob.mx

cantidad económica total de cada Asesor en el mes de Diciembre de 2016

Primera 15na. Del Mes de Diciembre de 2016								
Consec.	Nombre del Empleado	Categoría	Unidad Adva.	Sdo. Personal Eventual	Compensaciones	**Sub-total Percepciones**	Sub - Total Deducciones	**Total Percepciones Pagadas**
1	Lastra Escudero Jaime	ASESOR A	PRESIDENCIA MUNICIPAL	3748.95	14110.06	17859.01	3542.36	14316.65
2	Gonzalez Hernandez Paola Guadalupe	ASESOR A	PRESIDENCIA MUNICIPAL	3748.95	12610.95	16359.9	2360.01	13999.89
3	Angulo Jimenez Miguel Angel	ASESOR A	PRESIDENCIA MUNICIPAL	3748.95	20450.96	24199.91	6699.82	17500.09
4	Jimenez Pozo Isai	ASESOR A	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	3748.95	21063.53	24812.48	5628.39	19184.09
5	Penagos Trujillo Adeleydi	ASESOR A	DESARROLLO	3748.95	16378.08	20127.03	4144.58	15982.45
6	Cano Mendez Jose Alberto	ASESOR A	FINANZAS	3748.95	16378.08	20127.03	4144.58	15982.45
8	Lavin Ayala Jose Luis	ASESOR A	OBRAS, ORD. TERR. Y SERV. MPALES.	3748.95	21063.5	24812.45	5628.39	19184.06
9	Martinez Llergo Isaac	ASESOR A	ADMINISTRACION	3748.95	16420.94	20169.89	5423.62	14746.27
10	Falconi Cortes Jose Houdini	ASESOR A	ADMINISTRACION	3748.95	29556.85	33305.8	7954.31	25351.49
11	Malagon Lorenzo Reyna Berenice	ASESOR A	COORD. GENERAL DEL DIF	3748.95	31960.92	35709.87	8709.98	26999.89

Segunda 15na. Del Mes de Diciembre de 2016									
Consec.	Nombre del Empleado	Categoría	Unidad Adva.	Sdo. Personal Eventual	Compensaciones	Aguinaldo	**Sub-total Percepciones**	**Sub - Total Deducciones**	**Total Percepciones Pagadas**
1	Lastra Escudero Jaime	ASESOR A	PRESIDENCIA MUNICIPAL	3748.95	14110.06	63938.14	81797.15	15386.48	66410.67
2	Gonzalez Hernandez Paola Guadalupe	ASESOR A	PRESIDENCIA MUNICIPAL	3748.95	12610.95	53018.45	69378.35	6158.11	63220.24
3	Angulo Jimenez Miguel Angel	ASESOR A	PRESIDENCIA MUNICIPAL	3748.95	20450.96	48399.82	72599.73	15224.96	57374.77
4	Jimenez Pozo Isai	ASESOR A	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	3748.95	21063.53	88003.07	112815.55	12863.44	99952.11
5	Penagos Trujillo Adeleydi	ASESOR A	DESARROLLO	3748.95	16378.08	69261.27	89388.3	9340.52	80047.78
6	Cano Mendez Jose Alberto	ASESOR A	FINANZAS	3748.95	16378.08	69261.27	89388.3	9340.52	80047.78
8	Lavin Ayala Jose Luis	ASESOR A	OBRAS, ORD. TERR. Y SERV. MPALES.	3748.95	21063.5	80485.19	105297.64	21207.91	84089.73
9	Martinez Llergo Isaac	ASESOR A	ADMINISTRACION	3748.95	16420.94	66482.98	86652.87	17811.32	68841.55
10	Falconi Cortes Jose Houdini	ASESOR A	ADMINISTRACION	3748.95	29556.85	48254.46	81560.26	16448.4	65111.86
11	Malagon Lorenzo Reyna Berenice	ASESOR A	COORD. GENERAL DEL DIF	3748.95	31960.92	67670.79	103380.66	21552.34	81828.32